DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

BIBLIOTECA PUBLICA

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Venta suelta
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacifico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

El Ex-Ministro

El que desciende por voluntad propia de las alturas del poder que estravian é inutilizan á muchos, saludado por el estado en masa, cuyos intereses ha servido leal é inteligentemente, debe ser todo un carácter, todo un estadista que á sus talentos reconocidos hasta por sus mas encarnizados adversarios políticos y personales, reune una integridad á toda prueba, una moralidad administrativa ejemplar.

El doctor Faustino Jorge tiene méritos incontestables para continuar gozando del favor público en el retiro que ha elegido al abandonar la cartera de Hacienda.

Los pueblos no son olvidadizos, ni ingratos, y el de la Provincia de Buenos Aires ha demostrado en mas de una ocasion sus simpatías por el inteligente y activo colaborador de la anterior y actual Administracion.

Están muy recientes aun para que se hayan borrado de la conciencia pública, los actos realizados por el doctor Jorge con la perseverancia y actividad que le caracterizan, desde su gabinete del Ministerio de Gobierno, durante la administracion del doctor Rocha.

Ya anteriormente habia dado á conocer sus altas dotes administrativas en la Direccion General del Ferro-Carril del Oeste, cuya reparticion, desquiciada á consecuencia de los sucesos políticos del 80, normalizó y mejoró en todos sus ramos, contribuyendo poderosamente á la estension de la línea, reorganizando todos los servicios, tanto los de oficina como los de via, abaratando las tarifas de pasage y carga, y obteniendo, apesar de esto, entradas cada año mayores.

Como Ministro de Gobierno, ¿qué no le deben las Municipalidades de la Campaña?

Las finanzas de la Provincia llegaron bajo su direccion á una situacion envidiable, y apesar de las grandes sumas invertidas en las construcciones de La Plata, el Ministerio de Hacienda tenia al dia su contabilidad y sin contraer empréstitos onerosos abonaba los créditos con una puntualidad igual á la del establecimiento bancario mas acreditado.

No queremos hacer el elogio del doctor Jorge como funcionario público: ahí estan sus obras que lo harán siempre mas elocuentemente que la pluma mejor cortada.

Solo queremos insinuar que el doctor Jorge, cuya dimision no es debida mas que á un detalle administrativo, no debe permanecer en el retiro á que se ha condenado.

La Provincia reclama su contingente en cualquier puesto que exija contraccion, talento y actividad.

Los hombres públicos que pueden presentar una hoja de servicios importantes y beneficiosos al país, no deben permanecer en la abstencion administrativa.

El doctor Jorge se debe á la Provincia de su nacimiento, y no puede negar su concurso, si como debemos esperar es solicitado, á la gran obra iniciada por el doctor Rocha y continuada por el doctor D'Amico.

El nuevo Ministro

EULOGIO ENCISO

El Senado prestó ayer su acuerdo para el nombramiento del nuevo Minisro de Hacienda propuesto por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

El ciudadano llamado á ocupar el elevado puesto vacante por renuncia del doctor Jorge, es el caballero don Eulogio Enciso, persona altamente conocida en toda la República.

Su vida pública es una cadena de servicios á la Patria. Empezando por la guerra del Paraguay, en la que luchó con el ardor y entusiasmo peculiar en los argentinos, hasta la actualidad, en que ocupa una banca en la Cámara de Diputados de la Nacion, el señor Enciso ha tenido brillantes ocasiones de mostrarse tal cual es: inteligente, honrado, patriota. Conoce la República Argentina en su mas lata estension, porque la ha visitado en los muchos viages que ha realizado, ya en comisiones oficiales, ora en asuntos particulares.

Como Secretario de la intervencion del año 80, el señor Enciso trabajó como lo hace un verdadero patriota, un argentino; como lo hace un hombre honorable y digno, que en cumplimiento de su mision pone al servicio de su cargo, toda la consagracion debida, la que fomenta con su inteligencia y laboriosidad. En esos momentos solemnes, en que un puesto de tal naturaleza pone en manos de un individuo asuntos de gran trascendencia para el futuro, el señor Enciso supo mostrarse digno de sus antecedentes. El enemigo de ayer era hoy el hermano; en su corazon no habia rencor—la justicia de sus actos fué igual para todos.

No podrán decir los célebres *rifleros* que el señor Enciso se valió de su posicion de vencedor para maltratar al vencido. No, lo que imponia la ley se cumplia, y si alguna vez ultrapasó sus atribuciones, fué para hacer una concesion á alguna de las pobres víctimas del funesto Tejedor.

En diferentes ocasiones ha ocupado las bancas de la Legislatura de la Provincia, donde siempre puso á prueba su talento bien cultivado. Como orador, como hombre teórico práctico en la política, Eulogio Enciso ha brillado no como una mediocridad sinó con el concurso de una inteligencia que despeja é ilumina. Como todos los hombres que tienen conciencia de su importancia intelectual, él ha sido siempre modesto y enemigo de que su nombre sonase con florida fraseología. Ha tenido por norma de sus actos, el fiel cumplimiento de sus deberes, esquivando siempre todo aquello que pudiera darle una importancia artificial ó ficticia.

Entre los últimos puestos que desempeñó, recordamos cuando como Vice Presidente del Directorio ejerció la presidencia del Ferro-carril del Oeste por ausencia del doctor Jorge. En tres meses que desempeñó ese importante cargo, pudo notarse una vez mas la competencia del señor Enciso. Cuando regresó el doctor Jorge de Inglaterra, no tuvo necesidad de reorganizar nada; todo habia marchado en plena armonía.

De esos antecedentes, resulta que el señor don Eulogio Enciso se ha encontrado al frente de las balas enemigas cuando la pátria estaba en peligro; en todas partes del suelo argentino cuando se utilizaban sus servicios; en diferentes reparticiones administrativas que necesitaron de su concurso; en los parlamentos cuando sus compatriotas lo enviaban—y hoy va á tomar á su cargo el Ministerio de Hacienda, llamado por el hábil y sábio administrador de los intereses de Buenos Aires.

Al enviar nuestro saludo al nuevo Ministro, felicitamos al doctor D'Amico por la acertada eleccion recaida en el señor don Eulogio Enciso.

BOLETIN TELEGRAFICO

Lóndres, Agosto 18—Telegrafian del Sudan que tres mil secuaces de Osman-Digmar lugarteniente del Madhi han abandonado á su gefe desertando con armas y bagajes.

Paris, Agosto 18—Continúan las negociaciones con la China.

No se desespera todavia de llegar á un arreglo pacífico.

El gobierno francés hace todos los esfuerzos para arribar á ese resultado.

Montevideo, Agosto 19—Anteanoche ocurrió un sangriento suceso en la calle de Mercedes entre Olivar y Egido.

El ex-Comisario Rufino Larraya fué asaltado y acometido á puñaladas por un jóven español Manuel Narvaez, empleado del Ferro-carril Central.

Larraya sucumbió á la saña de su asaltante, que le infirió doce puñaladas en el cuerpo y dos en el cuello, casi todas mortales.

El asesino llamó por sí mismo á la Policia y con serenidad pasmosa se dió á prision.

El móvil del crimen ha sido la venganza.

El asesino está incomunicado en el Departamento de Policia.

Dícese que se ha descubierto un contrabando de mercaderias cuyo valor se hace ascender á veinte mil pesos.

A consecuencia del incidente entre la Linares y Pastor, se ha disuelto la compañia Oliva.

La Linares partirá para esa.

Se ha levantado grita unánime contra Ferrari por los altos precios que ha fijado para la temporada lírica.

Entró de Liverpool el "Hevelius".

No sale vapor.

Corresponsal.

Uruguay, Agosto 18—Las obras del nuevo puerto se prosiguen con actividad; trabajan en ellas como 150 hombres.

La persecucion contra la prensa liberal continúa.

Racedo ha impartido órdenes terminantes á los gefes políticos para que dén exacto cumplimiento á la famosa ley de imprenta.

Corresponsal.

Rosario, Agosto 18—Han sido arregladas las dificultades para la remision de las cargas para el Ferro-carril Central.

Se han puesto en servicio nuevos wagones, con lo que se evitará la demora en las espediciones de mercaderias.

Llegaron aquí 346 bordalesas del establecimiento sanjuanino de Marengo y Cerezeto.

La temperatura sigue fria; se esperan fuertes lluvias.

Corresponsal.

Bahia Blanca, Agosto 18—Al Prefecto Marítimo—Boya perdida número 1 encuéntrase en la playa á 30 millas al Este del Monte Hermoso.

Sub-Prefecto.

CONGRESO NACIONAL

SESION DE AYER

Abierta la sesion de la Cámara de Senadores, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Los señores Clemente Panelo y Ca. proponen modificaciones á la propuesta de alumbrado eléctrico en el Ramal del Riachuelo.—(Comision de Obras Públicas.)

—Las señoritas Antonia Llamas de Rubio y Martina de los Santos Rubio, solicitando pension.—(Comision de Peticiones.)

—La Comision de Peticiones se expidió en el proyecto jubilando á doña Julia Gonzalez.

[illegible] gacion del Central Argentino desde la Estacion del Rosario al Puerto.

ORDEN DEL DIA

Dióse lectura del siguiente proyecto del Ejecutivo.

EXPEDICION AL CHACO

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de quientos mil pesos moneda nacional (ps. 500,000 m|n.), para atender á los gastos que demande la ocupacion militar de los territorios del Chaco, establecimiento de los acantonamientos, seguridad de los caminos de Salta, Santiago y Tucuman á las costas del Paraná, y estudio y navegacion de los rios Bermejo y Pilcomayo.

Art. 2º Autorízase al Poder Ejecutivo para la movilizacion de un Regimiento de Guardias Nacionales de las Provincias limítrofes del Chaco, por el término de un año á los objetos indicados en el artículo anterior.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de la presente ley, serán imputados al producto de la venta de tierras públicas.

Informó el Senador Rojas muy en conformidad con las ideas del Ministro de la Guerra, presente tambien.

El Senador Del Valle impugnó el proyecto con un bello discurso. Hizo cargos al Ejecutivo por la distribucion de los indígenas que habian sido «repartidos como esclavos».

Manifestó que era contrario á la inhumana guerra de esterminio que se hacia al indio. Que ella no podia dar resultados satisfactorios no siendo el medio para atraer á la civilizacion á los salvajes.

Objetó ser inconstitucional el proyecto de movilizar la guardia nacional y estudiando el proyecto bajo su diversas faces, manifestó votaria contra él.

El Senador Rojas habló nuevamente en pró del proyecto y en seguida el Ministro de la Guerra. Este repitió las aseveraciones del doctor Del Valle y dijo que los indios habian venido «voluntariamente á ponerse al amparo de la civilizacion.

Que la reparticion habia sido hecha con sérias condiciones, imponiéndose á los que los recibian entre otras, la condicion de depositar mensualmente una cantidad en el Banco, destinada á formar un capital para el indígena."

Senador Del Valle. Quisiera saber cuántas cantidades existen depositadas en el Banco.

Existen, dijo el Ministro, pero no pudo determinar ni la suma, ni tampoco consideró necesario que el Banco informara qué cantidades tenia en sus arcas por esos depósitos......

Terminó su discurso diciendo que él dirigia la expedicion como Comandante en Gefe é hizo algunas consideraciones sobre los resultados de ella.

Pidió nuevamente la palabra el Senador Del Valle diciendo que no estrañaba la tendencia de los altos magistrados del Ejecutivo á identificarse con las situaciones. Que la escuela era conocida, pues ya alguien habia dicho:

—El Estado soy yo. Pero que habia gran distancia de un hombre á la Nacion y que jamas podria llegar á identificarse un hombre con el pais.

Que en cuanto á la expedicion en sí misma, mandándola como Comandante en Gefe el señor Ministro, como lo acababa de declarar, no causaria mucha efusion de sangre.....

Y por último dijo—«La Nacion juzgará quien ha sido veraz, si el Senador cuando á afirmado que los indios han sido repartidos como esclavos, ó el Ministro al decir que han venido voluntariamente á ponerse bajo el amparo de la civilizacion.»

Procedióse en seguida á votar y resultó afirmativa.

Senador Pizarro—Pido que quede constancia que un voto fué contrario.

Senador Febre—Me parece que el señor Secretario debió decir contra cuantos votos.

Secretario—Contra cuatro.

Senador Del Valle—Yo he votado en contra.

Senador Santillan—Hago constar mi voto.

Senador Rocha—He votado en contra de la movilizacion de la Guardia Nacional, pues que no se trata de un gran peligro para la pátria.

Se sancionaron tambien los proyectos sobre pensiones.

Acordando á la señorita Laura Rosetto la pension de cien pesos nacionales mensuales mientras se conserve soltera y la señora Lucila Paz de Fena la cantidad de sesenta pesos de la misma moneda mientras dure su viudez.

Levantóse en seguida la sesion, siendo las cinco de la tarde.

"LOS TIEMPOS"

Recibimos ayer lo siguiente, referente á las apreciaciones que ese diario ha hecho respecto, á la cuestion puerto de la vecina orilla y su gobierno:

Señor Director de EL DEMÓCRATA:

Por una casualidad y en momentos que llenaba una de las necesidades indispensables, tuve la ocasion de leer un diario que recien hoy sé que existe en Buenos Aires.

Me refiero á *Los Tiempos*, cuyo Redactor fundador es el Dr. D. Evaristo Carriego, ilustre personalidad entreriana y uno de los periodistas que se ha lucido por su *consecuencia* política.

Ese diario dice, de una manera chocante y descarnada, que el proyecto del puerto que en breve se convertirá en ley, «es una operacion en la que el Presidente de la República se gana *dos millones de duros* y sacrifica al país, entregándolo al estrangero.» Despues, entra en otro órden de ideas y presenta al General Santos como un *buitre*.

Sin pretender herir personalidades, sinó constatar hechos, me permito observarle á *Los Tiempos* que en todas partes del mundo siempre hay un amigo de la verdad que, como una espina en el paladar, se les atraviesa á los deslenguados para contrarestar las arremetidas de los Quijotes de todas las épocas.

La cuestion puerto, señor camaleon, es una de las tantas iniciativas de progreso llevadas á cabo por la actual Administracion, y su realizacion será de trascendental interés para la República Uruguaya.

Verificado el contrato, doctor destronado, Montevideo será una de las ciudades mas comerciales de América, tanto por la importancia material que en sí encierra, por su situacion geográfica, como por el desarrollo de crecientes operaciones que se harán, dado el infinito número de naves que vendrán á estacionarse y á entrar y salir en el puerto.

Solo por espíritu de oposicion; solo por pagarse el placer de atacar á un magistrado, se puede combatir el contrato que es por realidad la construccion de un hermoso puerto como el que se proyecta en la Capital de mi país.

La intencion del *diario Los Tiempos*, no ha sido sin duda alguna, combatir el puerto, porque si en realidad tal hubiera sido la idea, habria estudiado el asunto el articulista. Lo que en realidad hay, es que se ha querido herir al Magistrado, se ha pretendido hacer bajar el nivel moral y progresista en que se ha colocado el Gabinete que preside el General Santos. Se ha pretendido manosear al hombre que salvó la pátria en los momentos aciagos del peligro, al Gobierno que ha dado á la Nacion Uruguaya la paz de que hoy goza, al Presidente que vela por los intereses comunes, al Magistrado que se inspira en la prosperidad de la pátria.

El diario *Los Tiempos* ha calumniado cobardemente á mi país y sus hombres, porque es cobarde el que insulta y pretende denigrar sin mas causa que la que hace nacer el escritor que inventa para atacar.

Los Tiempos pretende infamar, sin tener en cuenta que la civilizacion avanza rápidamente y que en estos tiempos no hiere quien quiere sinó quien puede.

¿Quien es el doctor Carriego?

¿Qué representa en la sociedad?

¿Qué títulos ha conquistado para poder hablar con autoridad?

Conteste estas preguntas el doctor Carriego y entonces le prometo analizárselas, no haciéndolo hoy por no ser mas estenso y por creer que con lo dicho basta para amordazar á los impertinentes.

Saluda al señor Director.

Un Oriental.

Agosto 19 de 1884.

BOLSA DE COMERCIO

Las operaciones de ayer han sido algunas de importancia.

Los precios de los negocios han venido á confirmar lo que dijimos ayer.

Hé aquí el movimiento:

Cédulas Hipotecarias

Série A—Al contado	1000	á	100	1/2
E al contado	1000	á	87	1/8
Fin de mes	40000	á	87	3/8
	50000	á	87	1/4
	10000	á	87	1/8
	3600	á	82	1/4
E al contado	26000	á	82	
	67200	á	82	1/2
Fin de mes Setiembre 30	10000	á	82	1/2
	30000	á	82	3/8
	5000	á	82	1/4
	243800			

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes Setiembre 30	400	á	160	1/3
	200	á	157	
	600			

Telégramas—Montevideo, Agosto 19.

Al Agente

Ayer salió de Génova el vapor italiano «Sud Américan», para el Rio de la Plata.

Al Agente

Llegó anoche el «Hevelius», de Liverpool—sale mañana para esa con 1450 toneladas de carga y 22 pasageros.

Al Agente

Llegó el «Barden Torres» de Liverpool con fechas hasta el 23 del pasado con 1800 toneladas de carga para Buenos Aires y 800 para Rosario.

A la Bolsa 3 y 1/4 p. m.

Liverpool «Hevelius», «Barden Torres», Paranaguá «Aldyn», Marsella «Luigio», «Menturys», San Francisco «Lugreyum».

Unificada á 56 y 5/8

Para fin de mes á 57

Despues de hora para fin de mes á 57 y 3/8

No sale vapor.

Movimiento de vapores

ENTRADAS—DIA 19

Rio de la Plata de Montevideo

SALIDAS—DIA 19

Rio de la Plata para Uruguay

G. Racedo id Rosario

Pingo id id

Diana id id

Rio Uruguay id id

Rápido id Montevideo

Ultima hora—Los negocios muy poco activos.

Acciones 160 y 3/4

Série E 87 y 1/4

Id F 82 y 1/4

MAS NOVEDADES

El Ministro Gayoso—La prensa ha dado varias versiones respecto á lo que hará el Ministro Oriental el 25 del corriente, aniversario de la Independencia de la Nacion Uruguaya.

Unos diarios dicen que *les consta* que irá á Montevideo con todo el personal de la Legacion á pasar allí las fiestas. Otros desmienten la noticia anterior y á fuer de *mejores* reporters, afirman que el Ministro dará aquí un gran banquete y recepcion diplomática.

EL DEMÓCRATA que en cuestiones de noticias no se atiene jamás *á lo que se dice* sinó que se informa personalmente, puede garantir esto: Que el señor Ministro Gayoso, no dará banquete ni irá á la Capital vecina.

La reunion en la Intendencia—Como tenlamos anunciado, tuvo lugar ayer la reunion á que habian sido invitados los Concejales, en el despacho del Intendente Alvear.

Lo habido en ella de mayor importancia es el siguiente acuerdo:

Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.

Los Concejales que suscriben, reunidos en el despacho del señor Intendente Municipal por convocatoria del mismo; despues de haber oido sus esplicaciones y estudiado el proyecto de Empréstito y Ley de Espropiacion confeccionados por aquel, acuerdan prestarle su aprobacion á fin de que sean remitidos al Honorable Congreso por intermedio del Gobierno Nacional.

Esta autorizacion provisoria, requerida por la urgencia que hay en que dichos proyectos puedan tomarse en consideracion por el Honorable Congreso en el presente periodo legislativo próximo á terminar, será ratificada en las primeras sesiones ordinarias que celebre el Concejo Deliberante.

Firmado—Juan Angel Golfarini—Otto E. Recke—José M. de Nevarez—Pedro N. de Cernadas—Juan Ballesteros—G. Reboredo—Enrique Bonifacio—Enrique Sabatte—Spiro Ungaro — Antonio de P. Aleu—Pedro Montaña.

Informe—El dia 23 del corriente debe tener lugar un informe *in voce* ante la Exma. Cámara Federal, en el ruidoso asunto que sigue la sucesion del General Mansilla contra el Gobierno de Entre-Rios por reivindicacion de unos campos.

El abogado informante lo será el Dr. José Gregorio Lopez.

Asunto vapor Toscani—El sumario que se instruia con motivo de la muerte del estibador Hart Conten de cuyo cadáver se decretó la autopsia ha sido pasado en vista al Procurador Fiscal [illegible] cieron esa operacion.

Accidente en un tramway—Viajando en un tramway de la compañia de Belgrano ayer á las 12 del dia el vigilante Félix Mercado al intentar bajar en la calle Santa Fé al llegar á Centro América cayó del vehículo, que le fracturó el dedo mayor del pié derecho. Fué atendido en la botica inmediata y enviado á su domicilio.

Gran robo de alhajas—A don Maximiliano Eir, joyero en la calle Lavalle 453, le fueron robadas ayer las siguientes alhajas:

4 relojes oro para señora.

1 id plata, 12 anillos, 40 prendedores, 4 anillos brillantes, 8 pares pendientes, 10 cadenas oro, 14 medallones, 14 alfileres corbatas, 3 fosforeras oro, 12 anillos, 6 lapiceras, un juego pulseras, uno id para niña, 24 pares aros de oro, 12 anillos, 3 aderezos, medio aderezo con brillantes, 7 pulseras, 15 con dos brillantes, 4 pares botones oro, 36 pares botones pechera, 56 anillos oro, 8 cadenas id, 24 cruces, 1 anillo diamante, 6 relojes, 2 collares, 11 pares rosetas, 12 anillos piedras, 3 id brillantes, varias monedas de oro, 5 juegos botones puños, 8 pares carabanas y otros objetos.

El hecho ocurrió por la tarde.

Aun no se han capturado los ladrones.

Falsa alarma—Anoche las 8, el vigilante de faccion en la esquina de Esmeralda y Tucuman tocó auxilio é incendio á causa de ver grandes llamaradas en el Colegio Le Mond, calle Tucuman 350. Concurrieron varios vigilantes y la guardia de Bomberos del Departamento, pero cuando llegaron al lugar del supuesto siniestro se hallaron que no habia tal incendio sinó que allí se quemaban unas pajas que habian producido las llamas.

El Villarino—Este buque de la armada ha comenzado ya á alistarse para zarpar con destino á la Isla de los Estados, donde se halla la expedicion del constructor de faros y otras obras no menos importantes.

La Comisaria de Marina ha sido autorizada para darle todo lo necesario para la marcha.

Conservacion de carnes—En Bahia Blanca se vá á construir una fábrica para la preparacion de carnes por el frio.

Dicho establecimiento estará situado á orillas del rio Naposta.

Quinientos mil adoquines—El Intendente Municipal ha resuelto llamar á licitacion para la provision de quinientos mil adoquines de granito estrangero.

Se están redactando las bases.

Estátua á don Martin Iraola—Habiendo la Municipalidad de La Plata dirijido al Gobierno una nota por la cual le hace saber que varios vecinos de Tolosa se han presentado á esa Corporacion solicitando se les permita erigir una estátua en las plazas públicas del distrito á don Martin Iraola, el Poder Ejecutivo, en vista de lo informado por el Presidente de la Comision encargada del arreglo de plazas, acaba de disponer pase la mencionada nota otra vez á la Municipalidad á objeto de que esta la acompañe de la solicitud presentada por los vecinos á que hace referencia.

Perros bravos—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre unos perros que hay en la casa calle de Moreno núm. 524.

Hace algunos dias que estos mordieron á un dependiente de la Panaderia de la calle Moreno y Santiago del Estero. Se le dió aviso al vigilante que tiene la parada en la esquina San José y sin embargo, los perros siguen sueltos.

Es necesario que el Comisario de la seccion 6ª tome algunas medidas para evitar desgracias.

Disertacion geográfica—La Sociedad Geográfica Argentina se reunirá mañana en su local Defensa 74, altos, para oir la animada conferencia de su Presidente doctor Ramon Lista, sobre su última exploracion á la parte austral de la Patagonia.

La disertacion dará principio á las 7 1/2 de la noche.

Club Francés—Ha quedado definitivamente constituido en La Plata un centro social de los franceses residentes allí con el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas.

El señor Girgois ha sido electo.

Los señores Fablet, Lagleyze, Mayor, Chauvin, y Brougues, han sido designados para formular el reglamento de la asociacion.

Asilo San Luis Gonzaga—El Consejo Escolar de Pila ha sido autorizado para invertir la suma de 165 nacionales, producto del arrendamiento de un campo que posee, en la adquisicion de artículos de escuela con destino al internado del Asilo San Luis Gonzaga.

La danza de los espíritus—Con este título acaba de componer una preciosa polca el inspirado Dalmiro Costa.

La composicion, dedicada por su autor al Gobernador D'Amico, será ejecutada, tan luego como terminen los ensayos, por la banda musical de la Provincia.

El Diputado Gilbert—Ayer partió para el Paraná, su ciudad natal, el Diputado al Congreso por Entre-Rios, señor Gilbert.

Lleva licencia por quince dias.

Partida de oficiales—En la órden general para los cuerpos de la guarnicion, del dia de ayer, se dispone que todos los oficiales recientemente promovidos en sus grados, pasen á buscar sus pasaportes al Estado Mayor, para partir inmediatamente á incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados.

El baile de caridad—Siguen adelante los arreglos para el baile de caridad que tendrá lugar en los salones de la Intendencia Municipal.

La orquesta será dirijida por el maestro Melani y la mesa servida por la Confitería del Aguila.

Ventas de propiedades—He aquí las ventas efectuadas ayer en la Capital:

Un terreno en la calle Solis y Caseros de 33 m. por 142 en 20666 nacionales.

Temple entre Ecuador y Bermejo de 8 id por 37 en 1446 id.

Tacuarí 686 de 7 id por 30 id en 4398 nacionales.

Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, de 8 11 por 32 en 826 id.

Córdoba 153 de 10 id por 60 en 10888 nacionales.

Tres fincas—La 1ª calle Cerrito 36 de 8 id por 44 id, la 2ª Callao 123, de 7 id por 40 id, la 3ª Caridad 123 de 8 id por 49 en 15000 id, hipotecada.

Temple 391 de 8 id por 59 en 4000 id.

Presidente entre Herrera y Sola de 8 id por 29 id en 320 id.

Maipú 452 de 12 id por 16 id en 7274 id.

Mecánicos aprendices—El P. E. de la Nacion pasará hoy al Congreso un mensage solicitando autorizacion para establecer una estalleres de ferro-carriles nacionales en Córdoba y Rio IV con el objeto de formar maquinistas y obreros argentinos para los ferro-carriles nacionales.

Pide tambien se le autorize á crear 30 becas á razon de 12 ps. m|n. cada una.

Enlaces—Se anuncia para el próximo Sábado el enlace del doctor Mateo Viale con la señorita Etelvina Fernandez y el del jóven Cárlos M. Galigniano con la señorita Teófila Fabio.

Juramento—Mañana prestará el juramento de ley ante la Suprema Corte de Justicia el nuevo miembro de la misma, reemplazante del doctor Pizarro, doctor Federico Ibargúren.

El Comandante Lawry—Se halla actualmente en Montevideo, con licencia del Gobierno, el Comandante de *El Plata*, Teniente Coronel Jorge Lawry.

El doctor Crespo—Ayer ha presentado su renuncia de miembro de la Junta Central de Lazaretos el doctor Crespo.

Dícese que en su reemplazo será nombrado el doctor Mallo.

Para el nuevo Parque—En el vapor *Leibnitz* acaban de llegar consignados al Ministerio de la Guerra, 163 bultos materiales y maquinarias, adquiridas en Europa para el nuevo Parque de Artillería.

Ponton á salvo—El ponton de las aguas corrientes que se encontraba fondeado en los Pozos, garreó antes de ayer á las 8 p. m. á consecuencia de la fuerte marejada que reinaba.

Inmediatamente de tener conocimiento la Ayudantia se trasladó el oficial Abraham Pastor al lugar del siniestro, prestándole los auxilios necesarios, y llevándolo á fondear á San Isidro.

Fallecimiento—Ayer á las 11 de la mañana y en momentos en que era trasladado al hospital francés, falleció el Comandante del vapor *Gesuino Pereyra*.

Fué reconocido por el doctor Ramos, dándosele sepultura por cuenta de la Capitanía.

La fábrica de pólvora en Rio Cuarto—Al Ministerio de Guerra ha dirijido el Director de la fábrica de pólvora establecida en Rio IV la nota que publicamos:

Santa Catalina, Julio 28.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Dr. D. Benjamin Victorica.

Sr. Ministro:

Durante el mes se ha continuado la refinacion de azufre bruto, empezada á mediados de Junio, habiendo obtenido hasta la fecha cinco mil kilógramos de azufre puro cristalizado, cantidad suficiente para cincuenta mil kilógramos de pólvora.

La destilacion se ha practicado sin ningun accidente, apesar de la falta sensible de operarios prácticos y es de notarse que cuando el azufre fundido alcanza una temperatura de 400 c. mezclado su vapor con el aire, es esplosivo y por lo tanto peligrosa la operacion.

Ante este resultado satisfactorio, es de esperar se que los demas procedimientos de fabricacion tendran el mismo éxito.

Se ha recibido de Europa todo el material Decauville pedido, y se procederá inmediatamente á su colocacion.

Tambien se ha recibido el complemento de la maquinaria para el Taller de Reparaciones y embalajes, la mayor parte está ya colocada.

La estacion decretada no se ha empezado aun y cada dia mas se hace sentir su falta.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi consideracion mas distinguida.

Federico M. Carulla.

Tentativa de suicidio—El maquinista del vapor «Monadita» intentó anteayer suicidarse. Ignórase aun porque motivo bebióse una disolucion de fósforos, despues de la cual bajó á tierra dirigiéndose á su domicilio.

En este, al conocerse su estado, fué atendido inmediatamente, completando su salvacion el Dr. Human.

Club Argentino—Se ha empezado ya el reparto de invitaciones para el baile que este centro dará el próximo Lúnes en su local de la calle Florida.

El «Villarino»—El Comandante de este transporte nacional ha recibido órden de aprontarse para conducir víveres y la correspondencia oficial á la Isla de los Estados.

Desembarcará tambien en Patagones al Gobernador de la Patagonia, General Winter y su secretario Sarmiento.

«El Pomona»—Con procedencia de Patagones fondeó ayer en el Riachuelo el vapor «Pomona.»

Viruela en San Luis—Segun telégramas, la viruela está haciendo estragos en la ciudad de San Luis.

En los últimos dias se han producido mas de doscientos casos.

La Comision de Higiene, entre otras medidas, aconseja la clausura de las escuelas.

Movilizacion de la G. N.—El Ministerio de la Guerra ha sido encargado de preparar la movilizacion de 10,000 guardias nacionales de la Capital, que deben formar en la revista militar del 25 de Mayo del año próximo.

En breve serán llamados á ejercicios doctrinales un batallon de cada Regimiento de las tres armas.

Placa conmemorativa—La Comision de Damas de la Sociedad Protectora de niños desvalidos, obsequiará al artista don Rafael Calvo con una placa conmemorativa, la misma noche que este dé el beneficio á favor de los niños, la que será entregada por un huérfano en aquel acto.

Vapor «Victorica»—Ayer á las cinco de la tarde zarpó este vaporcito, remolcando las lanchas para el trasborde de los pasajeros de 3ª clase del vapor "Polcevera" á la Isla de Martin García.

Créditos atrasados—El Ministerio del Interior elevará hoy al Congreso un mensage solicitando un crédito suplementario por valor de ps. 30371 97 m|n.

Esta cantidad será destinada al pago de los créditos atrasados.

Servicio de Correos—Ha sido autorizada la Direccion General de Correos por el Ministerio del Interior para ampliar por 3 años el servicio de Correos por mensagerias entre Tucuman, Salta y Jujuy.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se hicieron los siguientes:

—Profesor de Química en la Escuela Agronómica de Mendoza Dr. D. N. Bontkery.

—Guarda-hilos en la Oficina de Metan D. Francisco Galvan.

—Secretario de la Comision de Inmigracion de [illegible]

En Las Toscas—Al Ministerio del Interior ha comunicado el de Instruccion Pública el haber ordenado la instalacion de una escuela mixta al Norte de la Colonia Las Toscas.

Nuevos telegrafistas—Se ha autorizado á la Direccion General de Correos y telégrafos para crear dos puestos de telegrafista de tercera clase en las Oficinas de Monte Hermoso y Deheza.

El cólera en Europa—El Gobierno Nacional ha sabido oficialmente que el cólera disminuye en Marsella y Toulon, propagándose en el interior de Francia.

En Italia siguen presentándose casos en Spezzia y otras poblaciones marítimas.

El «Sud-América»—Telégramas recibidos por la agencia anuncian la salida del vapor «Sud-América» del puerto de Génova para el Rio de la Plata, el 16 del corriente.

Edificios Nacionales—El Gobierno Nacional ha solicitado del de la Provincia la entrega de los edificios ocupados antes por la Legislatura y Departamento de Ingenieros, edificios ya nacionalizados que el Gobierno Nacional necesita para instalar en ellos varias oficinas dependientes del Ministerio del Interior.

Compra de tierras—Por el Ministerio de Hacienda se elevará hoy un mensage al Congreso pidiendo autorizacion para invertir pesos 86.260 moneda nacional en la compra de dos lotes de tierra secciones 8ª y 9ª de la Pampa.

En estos terrenos se proyecta la construccion de un fuerte.

Cuestion cólera—El Departamento Nacional de Higiene ha elevado una nota á la Comisaria General de Inmigracion poniéndole en conocimiento que todo vapor que llegue á nuestro puerto con procedencia de los puertos infestados, serán sugetos á una cuarentena de 48 horas, pasado dicho plazo los pasageros de 1ª y 2ª clase serán desembarcados, siendo enviados los de 3ª á la Isla de Martin García para la fumigacion del buque.

No nos esplicamos esta medida con los pasageros de 3ª clase y las consideraciones con los de 1ª y 2ª. Las cuarentenas son bien limitadas y qué sucederá si el cólera nos invade.

Autorizacion—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para poder invertir hasta la suma de pesos 20 m|n. en el alquiler de una casa para la instalacion de una oficina en Tolosa.

Este Ministerio ha autorizado á la misma Direccion para invertir la suma de pesos 20 m|n. para el pago de trasporte de correspondencia desde la Administracion de Correos de San Nicolás hasta la estacion del ferro-carril.

Correos á caballo—Por el Ministerio del Interior se ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con don Gregorio Gallegos, para hacer el servicio de correos á caballo desde Cafayate á Atacama, pasando por Cachi, Ballagasta y la Puna.

—El contratista gozará de una subvencion mensual de pesos 155 m|n.

Multa á una barca—La Capitania de San Nicolás ha impuesto una multa de 50 nacionales á la barca italiana "Rosa S." por haber anclado en aquel puerto directamente de Cadiz y sin recibir la visita del "Vanguardia".

Ha sido puesta en observacion sanitaria.

Varadura—Ayer á las 2 de la tarde varó frente al muelle de la Aduana el vapor "Loire", que venia de Bahia Blanca con cargamento.

Fué remolcado mas tarde.

Virus vacinicus — El Departamento Nacional de Higiene, envió ayer al Ministerio de Gobierno de San Luis, ocho placas de virus vacinicus, con cantidad suficiente para vacunar 80 personas.

Atraso de correspondencia —El Gefe de la Direccion General de Correos, ha elevado una nota al Departamento Nacional de Higiene quejándose del retraso con que se ha recibido la correspondencia que conducia el «Villa del Rosario» el dia 11 del corriente, y que no bajó por haber sido puesto al vapor en observacion sanitaria.

Pide se le indique el medio por el cuál se pueda recibir inmediatamente que los dichos vapores anclen.

Pedro E. Echegaray—Este jóven secretario del Hospicio de las Mercedes ha repartido ayer sus tarjetas anunciándose como colaborador de «La Patria Argentina.»

Juan Daga dice que él quiere llevar á su libelo el elemento jóven é inteligente.

Pobre Daga—delira!

Propuesta aceptada — Por el Ministerio del Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Vista la propuesta que precede, presentada por don Alfredo Sayus en representacion de don Abelardo Barré ofreciendo en venta un edificio en Paso de los Libres atento los informes producidos y considerando;

1º Que hay manifiesta conveniencia en que el Gobierno tenga siempre todos sus edificios en locales de propiedad fiscal.

2º Que el edificio de que se trata por su ubicacion inmediata al puerto, ofrece evidentes ventajas para instalar en él las oficinas de Aduana, siendo aparente ademas por su vasta estension para ser ocupado por las demas oficinas Nacionales de Correos y Telégrafos y Sub-Prefectura Marítima con manifiesta economía para el Fisco.

3º Que seria de un elevado costo la construccion de edificios apropiados para la Administracion de Rentas y demas oficinas nacionales que el Gobierno tiene en Paso de los Libres, por las dificultades que se presentan para la adquisicion de materiales aparentes y demas medios de construccion.

4º Teniendo ademas en vista la aceptacion hecha por los recurrentes de la rebaja indicada por el Inspector de Rentas Nacionales señor Camelino.

Por estas consideraciones el Presidente de la República en acuerdo General de Ministros

RESUELVE:

Art. 1º Aceptar la referida propuesta de don Abelardo Barré, por la suma de ps. 9000 m|n.

Art. 2º Comuníquese, etc.

ROCA.

V. DE LA PLAZA—E. WILDE —FRANCISCO J. ORTIZ— BENJAMIN VICTORICA—B. DE IRIGOYEN.

Adoquinado — Se ha designado á los señores Agustin Vidal y Ataliva Roca, para la inspeccion de los trabajos de adoquinado que se efectuan en la calle de Santa Fé entre Azcuénaga y Larrea.

Posesion Judicial—Por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, se ha mandado poner en posesion judicial al tutor de los menores Cipriano y Mario Pereda doctor Romero, de todos los bienes que corresponden á sus pupilos en la testamentaria de don Juan Peredo padre de esos menores; nombrando al efecto al Escribano don José R. Perez.

Nombramientos—Por la Intendencia Municipal se hicieron ayer los nombramientos:

Patentes á Juan J. Gonzalez, Nicolas Trevino y Wenceslao Solveira.

Auxiliares: Ramon Fernandez y Juan Coronado.

Potrero Victorica—El Intendente Municipal ha resuelto alquilar los potreros de prodiedad del doctor Victorica y que están situados en Merlo, para enviar allí á los caballos de la limpieza pues su mal estado lo requiere así.

Autorizacion — La Intendencia Municipal ha autorizado á la oficina de Obras Públicas para nombrar tres dibujantes que prestarán sus servicios, dos en la confeccion del plano catastral y el otro en tomar la colocacion de caneria que se hacen en el pavimento del Municipio.

Auxiliar—El Intendente Municipal nombró ayer para reemplazar á D. Carlos Baso que renunció del puesto de auxiliar de la Administracion del Mercado del Centro á D. Agustin Vera.

Defunciones — Las habidas ayer son:

Felipe German Sosa congestion cerebral.
Juan Peña, neunomia.
Julio Garcia, crup.
Nicolás Peluso, bronco enumonia.
Sofia Cepeda de Rojas, gastro hepatitis.
Francisco Darmino, insuficiencia.
Josefina Caldan, sarampion.
Maria Zerbolla, peritonitis.
Filomena Argento, bronco neumonia.
Maria Igonhet, tifus.
Joaquina G. de Grimau, cáncer al exofago.
José Alvarez, consuncion.
Filomena Lombarde, catarro gastro enteritis.
Juan Carrelore, tisis.
Hortencia Quintana de Piaggio, hepatitis crónica.
Maria Rabaldo, falta de desarrollo.
Bruno Alvarez, tisis.
Isabel Alvarez, bronquitis capilar.
Luisa Perciacante, gastro enteritis y uno nació muerto.

Por heridas—La Cámara en lo Criminal ha confirmado la sentencia que el Juez del Crimen Dr. Torres dictó contra Antonio Solar, que estaba procesado por heridas inferidas al cabo de vijilantes Manuel Fernandez.

Esta sentencia condena á Solar á un año de prision.

Por robo—La Cámara en lo Criminal ha confirmado ayer la sentencia dictada por el Juez del Crimen Dr. Torres en que condena á José Obligado á sufrir un año de prision por ser el autor de un robo efectuado á Diego Brash.

Carta de ciudadania—La Exma. Camara en lo Civil estendió ayer la carta de ciudadania solicitada por Emilio Rodriguez.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo —Gran funcion para hoy Miércoles 20 de Agosto,—1º sinfonía — 2º La preciosa comedia en tres actos y en verso «El tanto por ciento» —3º La comedia en un acto «Receta contra las suegras»

Variedades — Empresa Ballesteros y Ca.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por el primer tenor don Cristóbal Galvan—30 coristas de ambos sexos, 30 profesores de orquesta bajo la direccion del Maestro Riccardo Cendalli—Hoy Miércoles 20 de Agosto, estreno de la grandiosa zarzuela en 4 actos «Barba Azul»,

Politeama Umberto I — Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí—Director Pablo Raffeto (a) 40 onzas—Gran compañía ecuestre y acrobática y gimnástica — El Miércoles 20 de Agosto, funcion extraordinaria, debut de Mr. Laufond—A las 8 1|2.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demas artículos con que se imprima este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

LA MANUFACTURA NACIONAL DE J. DAUMAS

Se ha trasladado

175-CANGALLO-177

719 a14 30

Al público

El Domingo 24 del corriente Agosto se entregará al servicio público el Mercado del Azul.

Prevenimos á aquellos que tengan interés en tomar puestos para establecer sucursales en aquella ciudad, pueden dirijirse en el Azul al Ingeniero constructor don Pablo Newmayer ó aquí, calle Rivadavia Nº 347 á Adolfo Silva Garreton.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

KEROSENE

EXTRA-FINO

MARCA [illegible]

(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa — Color maravilloso blanco como agua cristalina, casi libre de olor luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas del tiempo.

Unicos agentes é introductores

MOORE & TUDOR

CALLE MAIPÚ 93 y 95

712 j129 perm.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores —Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57, entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9

Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 37.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 1jno jl9

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro; Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 100.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Agüero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 343.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda— Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasaje Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira — Introductor, de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng s9

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialo de Vido—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte la Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo, del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario.

51 cel. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ade más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó más, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

no no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y [illegible]ados

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal	3 p%
A idem particulares á premio	5 p%
A idem oro á la vista sin interés	
A idem á 60 dias	2 p%
A idem á 90 dias ó mas	3 p%

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 2 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interes 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá liberar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretende préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Se cita, llama y emplaza á don Nestor Dollard, para que en el término de quince dias desde la primera publicacion del presente edicto comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto don Pedro Sállenava por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor que lo represente—Chascomús, Agosto 18 de 1884.

782 a20 s5 — Ramon Milaui.

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente, y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Emilio Favier, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio Delvalle, Escribano Público.

707 j122 a22

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Vilches para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del plazo fijado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.

Emilio J. Muñiz, Juez de Paz.

705 j120 a20

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Caro de Suarez, para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del plazo fijado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.

Emilio J. Muñiz, Juez de Paz.

706 j120 a20

REMATES

Juan B. Cornet y Cia.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Isidro

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos ha vender esta lindisima propiedad cuyo detalle van en el Edicto que sigue:

Base de venta $ m|c. 43,333 ó sean pesos moneda nacional oro $ m|n. 1.791.

EDICTO JUDICIAL.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Valentin M. Curutchet se hace saber que el martillero don Juan B. Cornet ha sido nombrado para proceder á la venta el dia que este designe de una finca situada en el Pueblo de San Isidro formando esquina á las calles del Puerto y Escalada de pertenencia de don Antonio Tisarina compuesto de siete piezas y edificada en un terreno de veinte y cinco varas de frente al Nor Este calle de escalada por sesenta varas de fondo al Sud Este dando el frente tambien al Nor Este calle del Puerto, la cual ha sido tazada en la suma de setenta y cinco mil pesos moneda corriente ó sean dos mil seiscientos ochenta y seis pesos con sesenta y seis centa... Admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion Por datos y demás pormenores ocurrir á la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto y al Martillero Balcarce 61.

La Plata, Agosto 8 de 1884.

Ricardo Wright

El comprador entregará el 5 p% del valor de la venta al firmar el Boleto de compra-venta—Mas dactos al Martillero Balcarce 61—Buenos Aires en la Plata Escribano Rrmon E. Wrueght. 717 a40 v24

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linieras, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

AVISOS GENERALES

Cajista

Se necesita uno en esta imprenta, calle Perú 143.

Casa introductora DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants—Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PÁJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 j19 619

NEVRALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA

A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponiamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

Gandolfi y Moss.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.

Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal. Presente.

Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas»
450 Cuatrocientas cincuenta pipas,
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,
vino tinto español marca, M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Buenos Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos de cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.

Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.

Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO.

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca M. Perera é hijos, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de 600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS Y CUARTAS han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS PIPAS Nº 10114, 9930, 9186 Y 10378.		MUESTRAS Nº 2 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS MEDIAS PIPAS NÚMEROS 10131—10138.		MUESTRAS Nº 3 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» DE LA MEDIA PIPA NÚMERO 10142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,60
Estracto seco por litro	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	26,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,69	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como **BUENAS**.

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.

Firmado— PEDRO N. ARATA, Gefe de la Oficina Química Municipal.

721 a20 s20

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.

SOLUCION del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La **SOLUCION DEL DOCTOR CLIN,** de **Salicilato de Sosa,** *posée una eficacia incontestable en las* **Afecciones reumáticas agudas y crónicas,** *en el Reumatismo gotoso, en los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.*

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el **Salicilato de Sosa,** es menester tener á su disposicion un producto **absolutamente puro** y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se **tendrá una entera garantía** para el uso de la **Solucion del Doctor Clin.** La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro** y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar la* **Verdadera Solucion Clin,** *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

RECOMPENSA NACIONAL de **16,600** fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las **3** quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el **DECAIMIENTO** de las **FUERZAS** y la **ANEMIA**, las **AFECCIONES** del **ESTOMAGO**, **FIEBRES INVETERADAS**, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el **EMPOBRECIMIENTO** de la **SANGRE**, la **CLORO-ANEMIA**, **CONSECUENCIAS DEL PARTO**, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LOTERIA
LA PORTEÑA

PREMIO MAYOR

Pesos 3,000 m|n.

¡Por solo 50 centavos el billete entero!

10 CENTAVOS!

El quinto!

Esta lotería recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son litografiados en papel color crema, impresion naranja, numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion:

AGOSTO 29 - 1884

PROGRAMA

Suertes	de	pesos m|n.	Premios
1	»	3000	3000
1	»	300	300
1	»	100	100
3	»	50	150
6	»	20	120
12	»	10	120
20	»	5	100
60	»	3	180
232	»	2	464
1064	»	1	1064

1400 ó 7000 quintos pesos m|n. 5598

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La lotería LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1884.

LA ADMINISTRACION

25 de Mayo números 120 y 122.

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB

101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Bañius, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelefono número 258

635 j14 perm

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 15 de Julio 1884

Y DIAS SIGUIENTES

De géneros blancos, Ropa blanca fina, Lenceria y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Mártes 15 de Julio ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Generos de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Generos algodon doble ancho para Sábanas
Generos hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasí—Piques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortidas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para te
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lenceria y Ajuares

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas boreadas
Matines de Nansouck
Matines de Piqué y Bombasí
Matines de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos oficier, para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Mártes 15 de Julio, y dias siguientes.

38 PERU—38

A la Ciudad de Londres

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Anillos con brillantes, carabanas, aderezos idem, pulseras, relicarios, gargantillas idem, relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro é infinidad de otros objetos de joyeria, ropa para señoras y niñas, mantillas españolas, hamacas paraguayas, abanicos, libros, rewolvers, escopetas, máquinas para sastres, violines, acordiones, cuadros al óleo, flautas, anteojos para teatro y diversos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».
Buenos Aires, Julio 15 de 1884.
702 jl 17 perm — EL GERENTE.

BANCO DE La Provincia

AVISO

El Banco de la Provincia recibirá pedidos por giros sobre Europa el dia 20 y 21 del corriente para el paquete del 24. El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 del mismo las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje. Los pedidos serán firmados directamente por las casas ó personas que soliciten el cambio.

715 ato 23 — EL SECRETARIO.

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena d. de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balaustre, con lápiz y tira-línea.
Rueditas paralgrisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granéado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Ang. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillota. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lápices de cobre, esuminos, colores de Faber, tinta China, álbums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Las Pildoras Denaut de Paris

Las Personas que usan las PILDORAS DENAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS DEL PECHO Y DE LA PIEL

Recibido EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

ESTANCIEROS Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantimos perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, dan á lo trabajos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en la impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, numeradores, estampillas, relojes y prensas para relieve, etc., etc.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires — 400 ell perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes — vapor COSMOS
» Juéves — » SILEX
» Miércoles — » VILLA DEL SALTO
» Sábados — » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m/n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » .... 2ª » » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, — vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves — » COSMOS
» Domingos — » SILEX
» Sábados — » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes hasta los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los derechos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cayo Reconquista

107 a 25 perm

LA VICTORIA

DE Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc. á pesebre y á alfalfa en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este, tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
CONDICIONES FAVORABLES
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á su cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 5 p. m.

562 m8 perm.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerde y en las épocas que crea oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f26 perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y, por consiguiente, no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos, Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. — 600 al° perm

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro en la

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 119

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º, 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm.

Ministerio de Gobierno DE LA PROVINCIA

Por la presente se avisa á los solicitantes de tierras en La Plata que á continuacion se expresan, que deben presentarse dentro de seis dias de la fecha, á recibir sus boletos en este Ministerio para efectuar el pago en Contaduría, pues pasado ese término cesarán los derechos que hayan adquirido.

Lotes de ciudad

Cárlos D'Asti, Alvaro Barros (hijo), J. J. Basavilbaso, Francisco Basail, Julio C. Bambill, Lucas Castro y Ca., M. Cancina, J. A. Carbonell, A. Donovan, Martin Erezcano, J. M. Eizaguirre, C. Goyeneche, A. Guarnaccia, Juan Garcia Fernandez, P. Levalle, J. J. Petrichi y Perez, C. Pettinaorlli, N. Quiroga, Iral Soldan, Feliciano Sempler, D. Valdovinos, A. Vilgre Lamadrid, M. Verina, H. P. Villamayor, G. A. Visillac.

Quintas y chacras

L. Arditi Focha, Gerónimo Bello, Tomás Bradley, C. Canedo, P. Dillon, C. Guido Spano, D. Jara, Lino Lagos, F. Lopez Gomara, A. Leon, S. Medrano, J. E. Navarro, B. Olaechea y Alcorta, L. G. Pintos, A. Phillip, M. Paz, P. L. Ramallo, M. Rojas, A. Rojas, E. Torres, G. Torres.—La Plata, Julio 26 de 1884.

715 a8 20.

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR, PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 12 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas

NOTA—El flete es de pesos 6 m/n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia Calle 25 de Mayo Nº 77

478 a28 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.

Pídase el Vino Argentino de Cordero

Los precios son módicos. — 390 d13 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 5, 15 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica alcanzará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares; salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros proka para trasportar animales bacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera conducir.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. — 435 e12 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de *YODURO DE POTASIO*

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingo	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	6 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy, lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
M[illegible]	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingo	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL Á SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	TREN 3	Regresos — ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolas	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuelta I	I. y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	TRENES 1	TRENES 11	Regresos — ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 26	0 85	C. Suarez	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 76	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suarez	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	19
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Claypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro-Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	[illegible]	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa *(llegada)*	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
d *(salida)*	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris, á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1871 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectáreas 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oustendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m/c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
721 a15 s3 — Oficial Mayor.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

[illegible] HERMANOS [illegible]

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 23

Ministerio de Gobierno DE LA PROVINCIA

Dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, se presentarán á ubicar á este Ministerio todas las personas enumeradas en este aviso, los que hubiesen solicitado terrenos en esta ciudad, bajo la condicion de que si en dicho término no se presentasen, perderán sus derechos.

B. Jaime, Angel Herrero, Gregorio Lopez, Juan M. Morel, Juan A. Lacazet, Guillermo Laforque, Gustavo Laplane, Honorio Luque, Ignacio del Mazo, Rodolfo Moreno, Eduardo M. Moralle, Diego C. Mendoza, Hermenegildo Montoya, Cárlos Monsalve, Cárlos M. Marenco, Cárlos M. Maldonado, José S. Monteverde, Fermin C. Marguiondo, Pascual Monsalve, Sociedad de Misericordia, Valerio Melbherg, Bernabé Navarro, Wenceslao Acevedo, José Maria Agrelo, Emilio Alvear, Enrique Diez Arena, Luis Albert, Julian Aguilar, Nicolás Avellaneda, Diego R. Arana, Dalmiro Alsina, Julio Balbiene, Cárlos Berri, Martin J. Boado, Miguel C. Victorica, Avelino Barrios, José A. Barreda, Roberto Bruce, Agustin Beruti, Luis Blanco F. Benitez, Luis N. Basail, Manuel Bosiano, Pedro Benoit, Mateo Celestino, Gregorio V. Carballo, Andrés Cesario, Dalmiro Costa, Jorge Coquet, Benjamin Canard, R. Caldentey, Domingo Camas, Lucio Correa Morales, Ricardo Colon, Juan J. Castañeda, Alberto Diana, Pastor Esquiros Gutierrez, Elia Ezequiel, Angel Estrada, B. Freyre, Horacio Ferrari, Andon Frasicia, Florencio Fernandez Gomez, Celestino Galiano, Juan Gomez, Daniel Guarda, Gregorio Fiorini, Hermenegildo D. Gras, Eduardo Gafarat, Arturo Parodi, José Porret, Manuel Porcel de Peralta, Matías Pinedo, Norberto Quirno, Quesnel é hijos, Pedro Reynoso, Manuel Rocha, Lorenzo Ruiz, Dionisio Rodriguez, Manuel Romero, Ambrosio Reyna, Virginia F. de Rojas, Pedro A. Romero, Esmeraldo Rios, Manuel Reibal, Máximo Rubio, G. A. Raudet, Juan J. Ramos Mejia, Martin Sueldo, Pablo M. Santillan, O. de la Serna, Enrique Sotuyo, Macedonio Sosa, Manuel Sicardi, Julio Sanchez Viamont, Rodolfo Tarragona, Enrique Thougnon, Francisco Taylor, Conrado Ural, Agustin Urdinarrain, Gustavo Vonzano, Mariano Villarino, Francisco Vaglini, J. Viause, Manuel Villamayor, Miguel C. Victorica.

Ramon A. de Toledo,
720 a15 23. — Oficial Mayor.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas
Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo,
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. — jn17 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
620 perm. — Director

Loteria Pública DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m/n.

Se juegan semanalmente en Buenos Aires, (en Morlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

Loteria Pública

COLONIZADORA ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m/n.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 360, Almagro, el dia Sábado 23 de Agosto de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

DIENTES JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND ANTES — HERMANOS — EMPLOMADURAS

—AL—
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

☞ PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario, como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil: tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES

☞ GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
522n82pe

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento er el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, paro su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 8	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 0	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos mje.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos estre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm — LA ADMINISTRACION.

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tine y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso, pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 jn5–20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
☞ **IMITACIONES**

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

---

La PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confiteria, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».
PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.

Entre todos, merecen especialisima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes

y todo aquello que interesa á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
☞ SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosarticuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

51m553 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

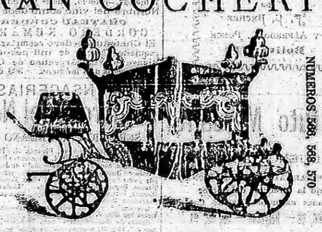

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contand para el efecto con 5 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289 — 331,e18 perm

---

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

11 214 781 1075 1285 1492 1672 2219
17 292 808 1084 1291 1510 1682 2222
33 314 887 1095 1311 1520 1760 2258
51 382 920 1150 1318 1524 1863 2332
68 384 960 1178 1331 1567 1935 2337
81 388 977 1187 1361 1573 1951 2372
85 418 978 1212 1377 1608 1957 2396
87 443 992 1214 1397 1622 2038 2434
134 444 1017 1237 1429 1624 2072 2440
138 466 1021 1233 1443 1631 2108 2446
171 757 1069 1266 1481 1645 2160 2449
2450 2466 2532 2550 2573 2664 2689 2724
2729 2838 2839 2842 2863 2875 2911 2948
2982 2986 3053 3088 3131 3164 3315 4078
5520 5688 6130 6165 6223 6255 6314 6353
6550

Série A de 400 pesos fuertes

7 4871 7678 11167 15124 18234 21848
28 4899 7685 11181 15188 18246 21861
51 4908 7696 11189 15211 18281 21885
126 4913 7751 11196 15230 18295 21907
127 4930 7775 11207 15278 18311 21924
161 4935 7823 11319 15298 18343 21941
170 4968 7841 11325 15369 14349 22051
174 4976 7876 11343 15451 18350 22053
176 5003 7930 11410 15466 18355 22070
180 5101 7963 11457 15553 15369 22098
189 5117 7972 11501 15561 18386 22251
235 5123 7992 11611 15566 18388 22299
265 5128 8027 11664 15571 18416 22370
368 5131 8075 11666 15651 18189 22440
465 5150 8120 11686 15701 18514 22478
560 5213 8175 11710 15799 18532 22499
584 5225 8321 11578 15807 18550 22651
592 5230 8350 11809 15813 18607 22849
603 5264 4184 11894 15840 18619 22879
607 5320 8432 11979 15844 18626 23015
668 5389 8443 12014 15853 18643 23078
671 5446 8462 12050 15873 18676 23175
750 5451 8545 12075 15909 18817 63205
758 5515 8603 12300 15923 18890 23234
768 5592 8611 12380 15925 18913 23268
777 5610 8640 12411 15926 18945 23359
833 5669 8678 12438 15965 14964 23498
866 5699 8760 12470 16006 19006 23505
868 5752 8766 12515 16087 19130 23587
897 5818 8870 12558 16106 15131 23601
900 5895 9003 12573 16110 19140 23782
924 5909 9026 12655 16154 19175 23816
933 6027 9033 12708 16156 19135 23833
933 6060 9036 12726 16192 19391 63872
947 6074 9077 12768 16350 19392 33928
962 6151 9113 12850 16351 15396 13966
1230 6161 9316 12913 16801 19399 23980
1280 6166 9338 13014 13462 19428 24000
1331 6184 9436 13018 16465 19434 24126
1340 6187 9451 13049 16493 19472 24243
1348 6199 9463 13188 16795 19474 24345
1453 6216 9487 13232 16501 19501 24347
1496 6290 9564 13247 16526 19545 24362
1560 6340 9596 13280 16587 19679 24418
1562 6439 9602 13315 46602 19720 24468
1563 6484 9607 13329 16616 19819 24486
1587 6494 0697 13364 16619 19829 28540
1635 6496 9702 13452 16634 19830 24547
1743 6499 9703 13489 16649 19865 24573
1826 6528 9803 13492 16655 19879 24595
1846 6587 9838 13515 16801 19975 24670
2790 6603 9845 13518 16810 20011 23687
2916 2620 9858 13548 16836 20027 24693
3091 6735 9876 13560 16859 20043 24704
3129 6738 9946 13575 16899 20050 24733
3211 6769 10022 13181 16901 20062 24770
3225 6816 10098 13590 16913 20187 24815
3299 6825 10206 13656 16980 20204 24816
3469 6832 10251 13729 16993 20226 24851
3507 6847 10305 13943 17079 20284 24866
3517 6862 10316 13975 17090 20301 24872
3732 6869 10358 13980 17101 20319 24875
3751 6898 10371 13992 17241 20339 24886
3851 6963 10386 14019 17301 20403 41930
3868 6981 10480 14021 17304 20411 24935
3939 7021 10521 14059 17433 20891 28053
4040 7025 10525 14129 17470 20518 24906
4175 7123 10561 14204 17554 20540 24939
4195 7298 10565 14246 13704 20615 24930
4259 7324 10569 14420 17757 20737 24991
1362 7357 10581 14497 17786 20835 25001
4391 7390 10619 14538 17803 20863 25078
1456 7421 10638 14626 17956 21660 25023
4486 7425 10673 14637 18022 21084 25157
4546 7447 10697 14641 18026 21039 25673
4592 7463 10698 14651 18033 21166 25079
4598 7464 10739 14883 18046 21154 65304
4690 7466 10789 14925 18056 21202 25307
4701 7510 10792 18932 18054 21312 25334
4727 7576 10912 14936 18085 21452 25451
4731 7620 10068 14908 18142 21547 25476
4754 7622 10980 15046 18167 21568 25594
4766 7624 11004 15069 10168 21595 25600
4812 7677 11023 15076 18193 21718 25611
25673 25702 25726 25730 25819 25840 25891
25977 25979 25983 25991 26006 26848 26057
26154 26256 26283 26297 26350 26353 26352
26398 26450 26465 26481 26485 26571 26575
26620 26634 26251 26654 26672 26703 26743
26847 26880 26971 67057 27027 27032 27098
27110 27110 67130 27146 27153 27279 27196
27352 27360 37331 27376 27415 27436 27466
27501 27518 27550 27586 27537 26593 27613
27795 27815 27840 27856 2 881 27895 27920
27927 27916 28069 28092 28137 28133 28253
28258 28334 28339 28319 28373 28395 28396
28413 28423 28437 28447 28452 28625 28635
28339 28688 28768 28768 28812 28838 28813
28853 28860 28869 28902 28925 28934 28999
29022 29023 29162 29238 29254 29259 29274
29283 29295 29128 29150 29196 29557 29561
29600 29625 29636 29701 29801 29803 29914
29918 29932 29978 30022 30030 30033 30398
30110 30227 30257 30259 30266 30272 30366
30469 30543 30611 30688 30690 30787 30842
30851 30904 30905 30938 30969 31005 31084
30038 31155 31590 31191 31198 31202 31328
31361 31364 31501 31505 31510 31576 31611
31697 31840 31842 31854 31875 31914 31915
32025 32056 32072 32117 32125 32191 32224
32224 32237 32251 32117 32476 32486 32575
32605 32610 32645 32648 32670 32750 32735
32800 32881 32919 32978 32919 32950 32979
32986 33053 33058 33133 33160 33182 33345
33308 33375 33425 33436 33443 34655 34701
35368 33528 38599 38607 38911 38975 39055
39350 39393 40274 40377 40123 40791 40698
41326 41364 41384 41445 41483 41800 41805
41837 42015 42465 42470 42862 43037 44226
45082 45832

Série A de 200 pesos fuertes

34 489 1012 1479 1798 2071 2408 2806
145 511 1081 1539 1800 2087 2416 2821
203 525 1096 1592 1801 2133 2439 3012
216 567 1144 165? 1858 2175 2440 3105
285 633 1153 1661 1889 2294 2465 3134
307 689 1212 1680 1893 2251 2599 8189
325 754 1227 1703 1894 2253 2648 3191
372 891 1236 1738 1998 2276 2661 3192
449 973 1250 1754 2000 2289 2776 3271
475 1009 1365 1757 2060 3343 6788 3371
3391 3401 3405 3475 3525 3535 3538 3576
3613 3630 3791 3984 3090 3593 3999 4016
3643 4077 4178 4190 4228 4229 3247 4371
4712 5613 6134 6221 6312

Série A de 100 pesos fuertes

3 182 1278 1486 2153 2829 3269 3771
146 587 1289 1491 2191 2372 3285 3825
183 776 1286 1544 2265 2923 3329 3828
224 870 1328 1668 2327 2917 3335 3829
226 663 1332 1705 2343 2992 3341 3832
293 1001 1355 1724 2435 3151 3369 3970
308 1036 1342 1735 2470 3152 3423 4172
326 1040 1405 1881 2551 3193 3463 4186
444 1053 1423 1928 2693 3194 3399 4207
481 1126 1456 1945 2718 3209 3633 4182
525 1166 2451 1547 2737 3213 3698 4337
532 1224 1462 1995 2789 3229 3703 4387
4401 4496 4510 4521 4533 4600 4619 4628
4635 4669 4751 4792 4793 4878 4907 4935
5006 5014 5076 5120 5121 5151 5154 5212
5262 5363 5375 5429 5517 5550 5558 5562
2121 6654 7350 8010 8605 8787 9064

Série A de 50 pesos fuertes

261 357 409 600 733 812 843 973 1156
266 391 511 666 763 821 915 1059 1166
275 394 523 700 783 625 925 1109 1459
317 406 564 704 800 827 966 1152 1586
1745 2314 5608 3375 3125 3516 3912

Série B de 1000 pesos fuertes
100 127

Série B de 400 pesos fuertes
713

Série C de 400 pesos fuertes
116 162 223 550 969 1070 1077 1507 1588
1738

Série D de 400 pesos fuertes
6 28 65 131 156 263 285 401 453 476
25 63 127 141 166 270 286 431 458 496

Série E de 1000 pesos fuertes
90 1270 3790 5957 7697 8129 8935 9589
1191 1765 4967 6109 7916 8139 9492 9648
1219 2592 5855 7032 8001 8561 9555 9683
1253 3204 5937 7458 8043 6569 9162 9696
9723 9879 9954 10013 10017 10117 10182
10242

Série E de 400 pesos fuertes
97 3416 4097 4736 5416 5897 7054 7788
1542 3636 4418 4974 5429 2182 7246 7813
4778 3756 4502 5025 5464 6281 7452 7856
2778 3968 4580 5076 5567 6380 7447 7971
3224 4033 4563 5084 5653 7481 7970 8409
3322 4068 4685 5346 5422 6099 7521 8187
8256 8296 8355 8360 8402 8155 8489 8617
8631 8673 8631 8735 8765 8072 9179 9350
9401 9428 9434 9881 9511 9654 9713 9716

Série E de 200 pesos fuertes
17 754 1735 2254 2311 2867 3235 3909
491 1249 1911 2387 2369 2956 3240 3968
509 1424 3217 2309 2536 3169 3862 4144
4306 4854 3157 4881 4905 4913

Série E de 100 pesos fuertes
209 870 2351 2612 2740 2783 2911 3115
313 917 2358 2616 2743 2789 2928 3118
400 1416 2507 2659 2757 2815 2936 3124
435 1573 2530 2278 2758 2839 3045 3163
444 1694 2547 2634 2875 2849 3063 3173
809 2339 2590 2732 2782 2875 3069 3203
3265 3274 3295 3300 3320 3321 3335 3391
3392 3421 3463 7466 3506 3514 3525 3556
3563 3564 3695 2619

Série E de 50 pesos fuertes
10 1233 1500 2454 2632 2751 2751 2809
130 1375 1778 2591 2682 2763 2799 2818
142 1440 2039 2594 2691 2771 2802 2802
2853

Série F de 1000 pesos fuertes
129 358 1079 1758 1760 1764 1766
218 488 1171 1759 1751 1765 1875

Série F de 400 pesos fuertes
71 399 1066 1376 1888 2275 3016 3348
133 488 1080 1488 2204 2434 3131 3407
131 680 1224 1565 2215 2825 3315 2467
3537 3646 3871

Série F de 200 pesos fuertes
585 681 697 870 918 99 1128 1353 1359 1410

Série F de 100 pesos fuertes
137 359 370 1008 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 pesos fuertes
55 254 382 500 589 790 851 1187 1240

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Julio, para recibir el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 599 858 1392 1755 1963 2464 2721 2429
328 610 859 1408 1918 1961 2555 2805 5990
524 753 929 4698 1925 2352 2648 3078 6311

Série A de 400 pesos fuertes
118 4381 8025 12008 17558 21817 25470
249 4543 8140 12320 17660 22530 25618
250 4991 8532 12475 17770 22531 25616
251 5006 8599 12478 17958 22653 25715
253 5007 8601 12500 14979 23202 25967
255 5010 8646 13118 18163 23261 25987
256 5218 8995 13208 18226 23224 26283
423 5276 9029 13397 18218 23553 26431
593 5539 9362 13662 18261 23646 26529
799 5803 9557 14107 18455 24145 26535
883 5871 9769 15154 18499 24278 26565
1111 6092 9828 15209 19641 24362 26567
1367 6245 9846 15138 18962 24433 26877
1410 6316 9851 15904 19423 24529 27205
3475 6380 10026 16051 19492 24603 27648
3284 6518 10417 16151 19500 24618 27695
1361 6653 10453 16247 10611 24665 28141
3422 6751 10510 16246 19863 14787 28280
3909 7182 10610 16135 20310 24854 20328
4018 7185 10737 16575 20478 24371 28429
4031 7444 11321 16892 20565 24383 28506
4194 7458 11532 15898 20735 24915 28571
4266 7476 11610 16936 21074 24918 28807
4313 7585 11654 16912 21163 24978 28909
4313 7838 11667 17051 21168 25303 28910
4366 7966 11991 17328 21599 23333 28911
28979 28981 29218 2336 29969 30034 30440
30678 30685 30570 31019 31134 31594 31748
31753 31761 32252 32291 32400 32402 32432
32432 32305 32948 33056 33057 33059 33215
35884 26043 37796 38205 39015 39017 41147
42202 43233 43242 44011 43076 44691 45316
45116 45921 35932

Série A de 200 pesos fuertes
163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3180
176 231 405 652 1182 1818 1900 2479 3107
184 241 609 927 1297 1885 2397 2986 3120
3275 3458 3399 4015

Série A de 100 pesos fuertes
8 406 911 1645 2122 3403 3954 4908
25 482 918 1808 2583 3435 4903 5017
28 769 1201 2046 2814 3641 4314 5117
72 881 1202 2075 2924 1739 4473 5118
35 888 1543 2259 3068 3824 4623 5123
161 901 1513 2462 3238 3768 4719 5215
320 903 1545 2463 3283 3925 4808 5258
1460 1519 5592 1619 5658 6202 7164 7701
7710 7716 8018 8120 8193 2757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3291
268 406 603 683 925 1063 1141 2636 3520
276 455 611 730 1005 1064 1172 3138 3895
3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 181 182 421 432 452 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 618 623 631 763 773 835 839 468 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 123 224

Série C de 400 pesos fuertes
235 247 233 242 245 242 800 1837

Série C de 100 pesos fuertes
113 374

Série D de 408 pesos fuertes
401

Série E de 1000 pesos fuertes
125 279 352 1491 2928 3530 3701 4456 5199

Série E de 400 pesos fuertes
2363 2477 3173 4211 4915 5225 6424 7669
2361 2936 3352 4519 5027 6141 6516 7442
2472 3105 3850 4760 5099 4248 6935 7454
7528 7660 8524

Série E de 200 pesos fuertes
656 1455 1510 1831 3153 2648 2867 3988
1109 1599 1514 2035 2583 2687 3219 4008
4378 4606

Série E de 100 pesos fuertes
94 717 1933 2469 2346 8122 3430 3539
228 1785 2038 2526 3225 3539 3468 3572
588 1788 2193 2533 3237 3369 3470 3539
3572

Série E de 50 pesos fuertes
488 498 571 1134 1709 1939 2234 2360 2781

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

jul3 j130